

**Passeig de la Trinitat, C/ Ancha, Pl. del Carreter y Pl. de Nuestra
Señora de la Soledad (Castalla)**

Juan Antonio Mira Rico y José Ramón Ortega Pérez

Publicación digital:

Intervenciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2010

Editores:

A. Guardiola Martínez y F.E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2012

ISBN: 978-84-695-6558-2

Enlace web:

http://www.marqalicante.com/contenido/int_arqueologicas/doc_105.pdf



Denominación de la intervención:	Passeig de la Trinitat, C/ Ancha, Pl. del Carreter y Pl. de Nuestra Señora de la Soledad
Municipio:	Castalla
Comarca:	L'Alcoià
Director/codirectores:	Juan Antonio Mira Rico y José Ramón Ortega Pérez
Equipo técnico:	—
Autor/autores del resumen:	Juan Antonio Mira Rico y José Ramón Ortega Pérez
Promotor:	Excm. Ajuntament de Castalla
Nº de expediente:	2010/0497-A (SS.TT. A-2010-197)
Fecha de actuación:	23-09-2010 a 25-11-2010
Coordenadas de localización:	X 702.742 – Y 4.274.549
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado en:	No se recuperó material arqueológico
Tipo de intervención:	Seguimiento arqueológico

Resumen: *El presente resumen recoge los resultados de la primera actuación arqueológica urbana realizada en el centro històric de Castalla, concretamente en las calles: passeig de la Trinitat, c/ Ancha, pl. del Carreter y pl. de Nuestra Señora de la Soledad.*

Palabras claves: *Seguimiento arqueológico, centre històric, Castalla.*

Abstract: *This summary presents the results of the first urban archaeological work done in the historical city center of Castalla, specifically in Trinitat Promenade, Ancha Street, del Carreter Square and Nuestra Señora de la Soledad Square.*

Keywords: *Archaeological monitoring, historical city center, Castalla.*

Desarrollo de la intervención:

La intervención que aquí se presenta forma parte de la nueva política de gestión patrimonial implementada en el Ayuntamiento de Castalla, basada en la investigación, conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural local. El centro histórico ha sido uno de los primeros bienes culturales en los que se ha puesto en marcha dicha política mediante el control patrimonial de las obras públicas y privadas que en él se realizan. Este es el caso de las actuaciones de repavimentación, supresión de barreras arquitectónicas, adecuación paisajística y renovación de la red de alcantarillado del passeig de la Trinitat, calle Ancha, plaça del Carreter y plaça de Nuestra Señora de la Soledad.

La ejecución del seguimiento arqueológico se ha justificado por la importancia patrimonial del centro histórico y la posibilidad de que apareciesen restos arqueológicos durante las obras. En este sentido, el objetivo de los trabajos desarrollados ha sido evitar impactos negativos sobre los restos arqueológicos que pudieran aparecer durante el transcurso de las obras.

Antecedentes patrimoniales de las áreas de actuación

Las zonas de actuación se sitúan en el centre històric de Castalla, pero carecen de antecedentes patrimoniales porque en ellas nunca se ha realizado una intervención de dichas características. Esta situación es extrapolable a todo el centro histórico, y

tiene como consecuencia un grave desconocimiento histórico del mismo. Hipotéticamente, las áreas de intervención podrían situarse, cronológicamente hablando, en los siglos XVIII y XIX. En estos momentos se produce la expansión de la población hacia el norte y el oeste. Como en siglos anteriores, la trama urbana también es regular, con calles y plazas más anchas, caso de la plaça del Carreter o el carrer Punta de la Penya, que conectan con espacios y construcciones edificadas con anterioridad (Mira Rico, 2005).

Excepción, en cuanto a conocimiento se refiere, son los dos retablos cerámicos localizados en la plaça del Carreter, dedicados ambos a Sant Roc. El primero de ellos se encuentra en el nº 7 de la citada plaza. Se trata de un retablo vertical de dos piezas con la figura de Sant Roc con aureola en su cabeza, sujetando en su brazo derecho el bastón con calabacín, arrodillado y mostrando la llaga en su rodilla derecha. Junto a él se encuentra el perro. El cielo está nublado. Carece de orla y de hornacina y está realizado con los colores amarillo, ocre, rojo, azul, verde y blanco. Posee la inscripción "SAN ROQUE" en la base de la pieza inferior del retablo. Sus dimensiones son de 40 x 20 cm (20 x 20 cm para cada una de las piezas que lo conforman). Puede datarse a comienzos del siglo XXI. El segundo retablo, situado en el nº 10, presenta características similares. También posee forma vertical y la figura de Sant Roc se encuentra arrodillada y mostrando la llaga en su rodilla. Junto a él se encuentra el perro tumbado, y el bastón y calabacín en el suelo. El cielo presenta nubarrones y al fondo se aprecia una iglesia. Carece de orla y está realizado con los colores amarillo, ocre, rojo, azul, verde y blanco. Posee la inscripción "SAN ROQUE" sobre la piedra de la hornacina. La hornacina presenta una faja recta de hormigón y base de piedra caliza. Sus dimensiones son 40 x 60 cm. Tiene un total de 6 piezas de 2 x 3; las dimensiones de cada pieza individualizada son 20 cm. Cronológicamente se puede situar hacia 1950 (Cerdá y Segura, 1983; Segura Martí, 1991).

En cuanto a su nivel de protección, ambos se encuentran incluidos en la propuesta del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, que recoge la modificación del PGOU de Castalla, pendiente todavía de aprobación por parte del Ayuntamiento de Castalla y de las instancias autonómicas correspondientes. Además, el segundo retablo aparece incluido en el Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano, dentro de los Bienes Inmuebles de Etnología. En este sentido, conviene resaltar que, en su correspondiente ficha, aparece como Bien de Relevancia Local con la categoría de Espacio Etnológico de Interés Local, en virtud de lo establecido en la disposición adicional quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (http://www.cult.gva.es/dgpa/etnologia/Detalles_etnologia.asp?IdFicha=2770). Pero su cronología, situada hacia 1950, le impide disfrutar de dicha categoría, que se reserva para los "paneles cerámicos exteriores anteriores al año 1940". Es necesario corregir esta situación para evitar posibles malentendidos.

Situación administrativa

Las áreas de actuación forman parte del centre històric de Castalla, declarado Bien Inmueble de Relevancia Local, con la categoría de Núcleo Histórico Tradicional,

tras la entrada en vigor de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat Valenciana, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (Disposición adicional quinta).

En el Plan General de Ordenación Urbana de la localidad, aparece como Núcleo Histórico (NUH). En el apartado de Clasificación del Suelo (hoja 1.4. de la clasificación del suelo del PGOU del municipio de Castalla), tiene la consideración de suelo urbano consolidado (UBO). No se encuentra incluido en el vigente Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.

Descripción de los trabajos realizados

El seguimiento arqueológico ha consistido en la supervisión visual, de forma presencial, directa e intensiva, de las zonas en las que se han producido transformaciones del terreno:

- *Passeig de la Trinitat:*
Apertura de una zanja, de 2 x 1,1 m y 1,05 m de longitud.
Construcción de 7 pozos de registro, de 1,8 x 1 x 4 m.
Construcción de 22 acometidas para las viviendas, de 1,84 x 1,1 m.
- *Calle Ancha:*
Apertura de una zanja, de 2 x 1,1 m y 45 m de longitud.
Construcción de 4 pozos de registro, de 1,8 x 1,1 m.
Construcción de 13 acometidas para las viviendas, de 1,84 m x 1,1 m.

La apertura de zanjas, carga y traslado de las tierras se ha ejecutado con medios mecánicos, mientras que la construcción de los pozos de registro y las acometidas se ha realizado de forma manual.

Por decisión de la dirección facultativa de la obra, no se han llevado a cabo los agujeros para la vegetación previstos en la plaza de Nuestra Señora de la Soledad y la plaza del Carreter.

Resultados

Los trabajos de obras de repavimentación, supresión de barreras arquitectónicas, adecuación paisajística y renovación de la red de alcantarillado desarrollados en el passeig de la Trinitat y la calle Ancha no han afectado a ningún bien cultural de Castalla. Durante el seguimiento arqueológico se ha constatado la existencia de canalizaciones de agua, cuya cronología hay que situar entre los años 60 del siglo XX, caso de la calle Ancha, y finales del siglo XX, caso del passeig de la Trinitat.

Por otro lado, hay que resaltar que esta intervención ha sido la primera actuación arqueológica que se ha llevado a cabo en el centre històric de Castalla.

Bibliografía:

CERDÁ BORDERA, F.J. i SEGURA MARTÍ, J.M. (1983): "Catàleg de retaules ceràmics de Castalla", *Revista de Festes de Moros i Cristians*, Agrupació de Comparses, Castalla.

- MIRA RICO, J.A. (2005): *La gestión sostenible del patrimonio: propuestas de revalorización del patrimonio arqueológico del municipio de Castalla (Alicante)*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Alicante.
- PÁGINA DE LA CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE, Generalitat Valenciana, <http://www.cult.gva.es/dgpa> (consulta 01-06-2012).
- SEGURA MARTÍ, J.M. (1991): *Catálogo de paneles cerámicos devocionales de L'Alcoià-El Comtat (Alicante)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante.



Fases del centre històric: azul (ss. XIII-XV); rojo (ss. XVI-XVII) y marrón (ss. XVIII-XIX).



Retablo cerámico de Sant Roc. Plaça del Carreter, 7.



Vista de la calle Ancha antes de las obras.



Detalle de la zanja de la calle Ancha.